

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

**SESIÓN PRESENCIAL EN
LÍNEA**

Fecha: noviembre 19 de 2020

Horario: 13:00 – 16:00 hrs.

Acta 20/50

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Invitados

Dra. Gabriela Murguía Romero	Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Dr. José Galaviz Casas	Coordinador de Apoyo Educativo
Act. Mauricio Aguilar González	Jefe de la División de Estudios Profesionales
M. en C. Julio Alejandro Prieto Sagredo	Comisión Local de Seguridad
Dr. Juan José Morrone Lupi	Coordinador de la Carrera de Biología
Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar	Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra
Dr. Favio Ezequiel Miranda Perea	Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Computación
Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca	Coordinador de la Carrera de Física
Dra. Lucía Medina Gómez	Coordinadora de la Licenciatura en Física Biomédica
Dr. David Meza Alcántara	Coordinador de la Carrera de Matemáticas
M. en C. María Lourdes Velasco Arregui	Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Orden del día

1. Juriquilla, Movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, licencias por cláusula 69, prórrogas anuales de contratos, contratos por art. 51 del EPA.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURQUILLA

1. *Dictaminadoras*

- 1.1. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesora Titular “B” de tiempo completo, de la **DRA. AMANDA MONTEJANO CANTORAL**, en el área Matemáticas Discretas, presentada el 23 de septiembre de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. **MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

- 1.1. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, solicita se autorice el cambio de nombramiento, de Ayudante de Profesor de Asignatura “A” a Ayudante de Profesor de Asignatura “B” de la **C. NIDIA CRUZ HERNÁNDEZ**, así como la corrección en la nómina correspondiente, a partir del 15 de noviembre de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.2. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe al **L. EN C.C. MAURICIO ALDAZOSA MARIACA** una prórroga de nombramiento en 8 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, por un año, a partir del 16 de septiembre de 2020, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.3. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe al **C. MARIO ARTURO PÉREZ RANGEL** una prórroga de nombramiento en 8 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, por un año, a partir del 16 de septiembre de 2020, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.4. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se apruebe al **ING. OMAR DANIEL MARTÍNEZ OLIVARES** una baja de 8 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, a partir del 16 de septiembre de 2020. El Ing. Martínez Olivares apoyaba a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.5. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se apruebe al **C. YEUDIEL HERNÁNDEZ TORRES** un alta de 8 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, por un año, a partir del 16 de septiembre de 2020, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. **DICTAMINADORAS**

2.1. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura “B” de la **DRA. SILVIA GUADALUPE ZUMAYA MENDOZA**, presentada el 30 de julio de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.2. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **DR. JOSÉ ANTONIO BENJAMÍN ORDÓÑEZ DÍAZ**, presentada el 15 de septiembre de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.3. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura “B” de la **DRA. EN ARTES Y DISEÑO RUTH LÓPEZ PÉREZ**, presentada el 6 de febrero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.4. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura “B” de la **DRA. SARAÍ MONTES RECINAS**, presentada el 23 de septiembre de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 2.5. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesora Titular “B” de tiempo completo, de la **DRA. CLAUDIA ANDREA SEGAL KISCHINEVZKY**, en el área Biología Molecular y Biotecnología, presentada el 1° de octubre de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 2.6. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **M. EN I.A. ERICK ORLANDO MATLA CRUZ**, presentada el 1° de junio de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 2.7. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **M. EN C. LUIS JESÚS TURCIO CUEVAS**, presentada el 6 de octubre de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 2.8. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura “B” de la **MAT. ZAIRA ERÉNDIRA ROJAS GARCÍA**, presentada el 18 de septiembre de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 2.9. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular “B” de tiempo completo, del **DR. LUIS ANTONIO RINCÓN SOLÍS**, en el área Probabilidad en la Especialidad de Análisis Estocástico, presentada el 27 de julio de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

3. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 3.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia del examen de licenciatura presentado, el 23 de septiembre de 2020, por el **MAT. OSCAR ZÁRATE SANTAMARÍA**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2019, con base en la cláusula 69 punto IV del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

4. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

- 4.1. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 22 del **MAT. MARIO ARTURO PÉREZ RANGEL** en su nombramiento como Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, por un año, a partir del 14 de mayo de 2020. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 14 de mayo de 1998.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

- 4.2. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 23 del **MAT. JOSÉ LUIS TORRES RODRÍGUEZ** en su nombramiento como Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, por un año, a partir del 12 de junio de 2020. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 12 de junio de 1997.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

- 4.3. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 2 del **ING. OMAR DANIEL MARTÍNEZ OLIVARES** en su nombramiento como Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo interino, por un año, a partir del 25 de octubre de 2020. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 25 de octubre de 2018.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

5. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 5.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, de la **DRA. NAYELI TORRES RAMÍREZ**, por seis meses, a partir del 1° de enero de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, en el área Biología Celular, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM (SIJA). El Dr. Jiménez García solicita la prórroga de contrato de forma excepcional, en tanto es posible realizar el concurso de oposición abierto establecido en las normas de operación del SIJA.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

5.2. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1 del **M. EN I. JUAN ALBERTO CAMACHO BOLAÑOS**, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Computación, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

5.3. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3 del **M. EN C. PAULO SANTIAGO DE JESÚS CONTRERAS FLORES**, por un año, a partir del 1° de julio de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Computación, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

5.4. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1 del **C. ISAAC SALVADOR HERNÁNDEZ POMPA**, por un año, a partir del 1° de julio de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Computación, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

5.5. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1 del **C. PABLO GERARDO GONZÁLEZ LÓPEZ**, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Computación, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

5.6. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1 del **C. ULISES MANUEL CÁRDENAS**, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Computación, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

5.7. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 13 de la **L. EN I. BEATRIZ ADRIANA GONZÁLEZ ALVARADO**, por un año, a partir del 16 de octubre de 2020, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “B” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Computación, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

- 5.8. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1 del **C. YEUDIEL HERNÁNDEZ TORRES**, por un año, a partir del 1° de septiembre de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Computación, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6. ASUNTOS GENERALES

- 6.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, envía la opinión de ese Departamento sobre los informes de labores 2020 y los planes de trabajo 2021 del personal académico adscrito al mismo:

Profesores	Informe 2020	Plan de trabajo 2021
M. en C. Ana Paulina Mendoza Von der Borch	Satisfactorio	Aprobado
Dra. María de Lourdes Segura Valdez	Satisfactorio	Aprobado

- El Consejo Técnico considera satisfactorios los informes de labores 2020 y aprueba los planes de trabajo 2021.

- 6.2. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía la opinión de ese Departamento sobre los informes de labores 2020 y los planes de trabajo 2021 del siguiente personal académico adscrito al mismo:

Profesores	Informe 2020	Plan de trabajo 2021
Dr. Fernando Álvarez Padilla	Satisfactorio	Aprobado
Biól. Mercedes Guadalupe López Campos	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Martha Juana Martínez Gordillo	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Sigfrido Sierra Galván	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Ignacio Mauro Vázquez Rojas	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Margarita Villegas Ríos	Satisfactorio	Aprobado

- El Consejo Técnico considera satisfactorios los informes de labores 2020 y aprueba los planes de trabajo 2021.

- 6.3. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la opinión de ese departamento sobre los informes de labores 2020 y los planes de trabajo 2021 del personal académico adscrito al mismo:

Profesores	Informe 2020	Plan de trabajo 2021
Dr. Harry Álvarez Ospina	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Karla Paola García Pelagio	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Edna Magdalena Hernández González	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Carlos Málaga Iguñiz	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Erin Christy McKiernan	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Patricia Raquel Avilés Mandujano	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Alejandro Bautista Orozco	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Luis Manuel León Rossano	Satisfactorio	Aprobado

M. en I. Dalila Martínez Molina	Satisfactorio	Aprobado
M. en E.M.S. Isabel Mejía Luna	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. José Luis Pérez Mazariego	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Edgar Vázquez Luis	Satisfactorio	Aprobado

- El Consejo Técnico considera satisfactorios los informes de labores 2020 y aprueba los planes de trabajo 2021.

6.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión de ese Departamento sobre los informes de labores 2020 y los planes de trabajo 2021 del personal académico adscrito al mismo:

Profesores	Informe 2020	Plan de trabajo 2021
Dr. Sergey Antonyan	Satisfactorio	Aprobado
Mat. Margarita Elvira Chávez Cano	Satisfactorio	Aprobado
M. en D. Tania Azucena Chicalote Jiménez	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Marco Arieli Herrera Valdés	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Esteban Rubén Hurtado Cruz	Satisfactorio	Aprobado
Dr. David Meza Alcántara	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Oscar Alfredo Palmas Velasco	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Patricia Pellicer Covarrubias	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Roberto Pichardo Mendoza	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. María Fernández Sánchez Puig	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Francisco Valdés Souto	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Canek Peláez Valdés	No satisfactorio	No aprobado

- El Consejo Técnico considera satisfactorios los informes de labores 2020 y aprueba los planes de trabajo 2021, con excepción del informe de labores 2020 y del plan de trabajo 2021 del Dr. Canek Peláez Valdés, los que considera no satisfactorio y no aprobado respectivamente.

6.5. La **académica 1**, Profesora de Asignatura del Departamento de Física, solicita se autorice la apertura extemporánea del sistema de rectificación de calificaciones con el fin de corregir la calificación del **alumno 1**, asentada en el acta del **grupo 1** de la **materia 1** del intersemestre 2020-4. La **académica 1** comunica que asentó erróneamente la calificación.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dirección General de Administración Escolar la apertura del sistema de rectificación de calificaciones.

6.6. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud de la **DRA. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ GÓMEZ** para que le sea autorizada, una prórroga en el cambio de adscripción temporal a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, por un año, a partir del 19 de enero de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba el plan de trabajo.

6.7. El **DR. RENATO LERICHE VÁZQUEZ**, Profesor de Asignatura del Departamento de Matemáticas, envía sus comentarios sobre la situación con su ayudante Jhaziel Estrada Castellón, relativo a la convocatoria de solicitud de cursos para el semestre 2021-1, del Departamento de Matemáticas.

- El Consejo Técnico ratifica su acuerdo de mantener el grupo sin ayudante.

6.8. Alumnos del **grupo 2** de la **materia 2**, presentan la situación ocurrida con el profesor del curso sobre la falta de empatía con el grupo, en particular en lo referente al horaria de aplicación de un examen parcial.

- El Consejo Técnico solicita al Coordinador de la Carrera de Física que comunique al profesor que no debe programar actividades síncronas del curso, fuera del horario establecido para la materia.

6.9. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, presenta a nombre de la Comisión de Planeación Escolar, la Convocatoria para Solicitar Cursos para el Semestre 2021-2.

- El Consejo Técnico aprueba.

6.10. El Consejo Técnico revisará con los coordinadores de Carrera el Protocolo Sanitario de Emergencia-Semáforo Naranja.

- El Consejo Técnico recibe los comentarios de los coordinadores de carrera al respecto.

7. Se leyó y aprobó el acta 20/50 del 19 de noviembre de 2020.